



DISPOSICIÓN D.G.A. Nº DDGA-32-2023

USHUAIA, martes 19 de septiembre de 2023

VISTO el expediente D.P.P. Nº 151/2023 del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado S/ “ADQUISICIÓN DE UNA CALDERA MURAL TIRO FORZADA PARA LA D.J.Z.N.”; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente de visto, se gestiona la contratación directa, mediante compulsas abreviadas, para la adquisición de Una (1) Caldera mural, simple servicio (SOLO CALEFACCIÓN), Tiro Forzado estanca, para Gas Natural, tipo Peisa o similar Modelo Diva Ubica con una potencia aproximada de +24.000Kcal/h.

Que mediante Disposición D.G.A. Nº DDGA-31-2023, de fecha 17/09/2023, obrante en adjunto 68, se declara fracasada la solicitud de cotización 57-2023, publicada en la página oficial de compras tdf, comprobante incorporado en adjunto 73.

Que mediante Nota Nº 126/2023 Letra: DEyP, suscripta por el MMO Migliorini, manifiesta que la caldera ofertada no está conforme a lo solicitado, por lo que indica se proceda a realizar un nuevo llamado, obrante en adjunto 67.

Que mediante Nota N-DA-168-2023, obrante en adjunto 36, se da intervención al Vicepresidente, quien autoriza realizar un nuevo llamado, mediante Nota N-DPP-204-2023, incorporada en adjunto 70.

Que en adjunto 72, obra presupuesto remitido por el MMO: Migliorini para dar inicio a la nueva contratación.

Que en razón de lo expuesto la Dirección General de Administración propicia iniciar los trámites en el sistema informático financiero, por un monto estimado de Pesos Un Millón Ciento Veintisiete Mil Ochenta y Siete con 50/100 (\$ 1.127.087.50).

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario, para afrontar el gasto que demande la presente erogación, obrando en Adjunto Nº 76 comprobante de Preventivo Presupuestario 265..

Que en consecuencia, resulta procedente autorizar el llamado a convocatoria, para efectuar la contratación directa por compulsas abreviadas, encuadrándose la misma y el gasto que de ella derive, en el Artículo 18 inciso L) de la Ley Provincial Nº 1015, Decreto Provincial Nº 674/11 y Decreto Provincial Nº 188/23. Resoluciones O.P.C Nº 17/21 y 58/21.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el Artículo 32 Inc. a) de la Ley Provincial Nº 1015.

Que el suscripto se encuentra facultado, para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud del Decreto Provincial Nº 188/23 Anexo II y Resolución DPP Nº 496/2023.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE Y PATRIMONIAL

A CARGO DE LA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la convocatoria a contratación directa por compulsas abreviada, para la adquisición de adquisición de Una (1) Caldera mural, simple servicio (SOLO CALEFACCIÓN), Tiro Forzado estanca, para Gas Natural, tipo Peisa o similar Modelo Diva Ubica con una potencia aproximada de +-24.000Kcal./h.. Para el recambio y acondicionamiento del sistema de calefacción de las instalaciones de la Dirección Jurisdicción Zona Norte. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- APROBAR las bases de la convocatoria incluidas en el Formulario de Cotización N° 60/2023 obrante la misma como ANEXO I, el cual forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR el gasto de la contratación directa por compulsas abreviada, por la suma de Pesos Un Millón Ciento Veintisiete Mil Ochenta y Siete con 50/100 (\$ 1.127.087.50).

ARTICULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 4 - 40390 UG 2201 y UC2201, correspondiente al crédito del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 5°.- Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

DISPOSICION D.G.A. N° DDGA-32-2023

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00060/2023

Pieza Administrativa E Nro. 151- - 2023- 2201 - 0/

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 19/09/23

Apertura: 29/9/2023 11:00

Encuadre Legal: ART. 18º INC L) - LEY 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/22 78 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Caldera. Unidad			
>>	CALDERA MURAL, SIMPLE SERVICIO (SOLO CALEFACCION), TIRO FORZADO ESTANCA, PARA GAS NATURAL, TIPO PEISA Ó SIMILAR MODELO DIVA UBICA POTENCIA APROXMADA DE +- 24.000 Kcal/h incluir. Kit de conexión	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _)

Forma de Pago	15 DIAS FECHA FACTURA Y RECEPCIÓN DEL BIEN
Plazo de Entrega:	15 DIAS
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS
Lugar de Entrega:	MAIPÚ 510

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00060/2023

Pieza Administrativa E Nro. 151- - 2023- 2201 - 0/

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 19/09/23

Apertura: 29/9/2023 11:00

Encuadre Legal: ART. 18º INC L) - LEY 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/22 78 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:			
	Domicilio de presentación de ofertas:	ADMINISTRACION@DPP.GOB.AR- MAIPÚ 510 USHUAIA		
	Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPÚ 510		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	1% VALOR TOTAL DE LA OFERTA		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	PROVEEDOR		

Firmado Electrónicamente por
VICE PRESIDENTE RAMIREZ Miguel Angel
Direccion Provincial de Puertos
Vicepresidente
19/09/2023 14:01

Firmado Digitalmente por CONTADOR
PUBLICO MANSILLA VARGAS
Viviana Graciela Direccion
Provincial de Puertos Directora
Contable y Patrimonial 19/09/2023